



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----

En el cubículo del Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, siendo las doce horas con treinta minutos del día doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, se apertura la Sesión de Instalación de dicha dependencia legislativa; conforme a la convocatoria previa. -----

A su vez, dijo el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que: "Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal.

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ	PRESENTE
02	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	PRESENTE
03	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE

Posteriormente, dijo el Diputado Presidente que: "Al constatar la asistencia de mis compañeros vocales que integran la Comisión de mérito; declaro ampliamente *quorum* legal; por tanto, se declara legalmente instalada esta sesión". -----



Acto seguido, dice el Diputado Presidente que: "Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos: -----

1. Verificación del *quorum* legal. -----

2. Pase de lista. -----

3. Aprobación en su caso del orden del día. -----

4. Cumplimiento del Acuerdo por el que se integran las Comisiones Ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro. -----

5. Nombramiento del secretario técnico de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. -----

6. Lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión Ordinaria. -----

7. Asuntos Generales". -----

Enseguida, manifestó el Diputado Presidente que: "Concedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al contenido del orden del día dado a conocer". -----

Sigue con el uso de la voz el Diputado Presidente, al manifestar que: "No habiendo intervención alguna, someto a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto



se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica". -----

Continúa diciendo el Diputado Presiente que: "Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes". -----

Enseguida, manifiesta el Diputado Presidente que: "Es tiempo de agotar el punto número cuatro del orden del día; por tanto, pido gentilmente a la audiencia que nos acompaña ponerse de pie... -

En cumplimiento al Punto Tercero del Acuerdo sin número, de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, por el cual se integran las Comisiones Ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y al observar lo establecido en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; en relación con lo dispuesto en los numerales 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, se declara instalada la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en la Sexagésima Quinta Legislatura, a fin de cumplir con las atribuciones conferidas vigentes. -----

Muy agradecido, los invito a que tomen asiento". -----

Luego, dice el Diputado Presidente que: "En virtud de agotar el punto número cinco del orden del día, es tiempo de presentarles al licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl, quien propongo que funja como secretario técnico de la Comisión Ordinaria que tengo a bien presidir; en consecuencia y, desde luego, con su venia, le pregunto a mis compañeros vocales de esta Comisión, si están de acuerdo con el nombramiento antes expuesto. -----



Tras la anuencia de mis compañeros vocales de la Comisión de marras, procedo a tomarle protesta de ley: Ciudadano Licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, protesta guardar y hacer guardar la Constitución general, la particular del Estado y las leyes que de una u otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala en la Sexagésima Quinta Legislatura, mirando en todo por el bien y prosperidad de la dependencia legislativa aludida. Y si así no lo hiciere que el Estado se lo demande". -----

Acto seguido, manifiesta el licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl que: "Sí, protesto". -----

Continúa diciendo el Diputado Presidente que: "Instruyo al licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl para que inicie cabalmente con sus funciones constitucionales, convencionales, legales y reglamentarias en la materia". -----

Un momento después, dice el Diputado Presidente que: "Una vez agotado el punto anterior, instruyo al secretario técnico, para que dé cuenta de la correspondencia remitida a esta dependencia legislativa". -----

Manifiesta el Secretario Técnico que: "Muchas gracias Diputado Presidente, doy cuenta de la correspondencia remitida a esta multicitada Comisión Ordinaria de la siguiente forma, tal como lo pueden observar diputados vocales, sobre la mesa tienen una síntesis de los turnos remitidos entre el veintinueve de agosto al once de septiembre de la presente anualidad, entre los cuales destaca la remisión del **Expediente Parlamentario No. LXV 005/2024**, el cual contiene el Oficio



No. R/0258/2024, promovido por el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; a través del cual solicita a este órgano legislativo local, que se establezca que el día veintiocho de mayo de cada año se genere atenta invitación al Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a efecto de pronunciar un discurso desde la tribuna del Pleno de este poder público a nombre de la comunidad universitaria". -----

Ahora bien, someto a consideración de mis compañeros vocales, algún comentario al respecto de los turnos remitidos". -----

Finalmente, cedo la palabra a mis compañeros vocales, por si obra algún asunto general por tratarse. -----


Al no haber otro tema en este punto, se pasa a desahogar el orden del día". -----


Finalmente, dice el Diputado Presidente que: "Dicho lo anterior, al no obrar otra intervención de algún compañero legislador y, una vez agotado el orden del día, se da por concluida la Sesión de Instalación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala a la Sexagésima Quinta Legislatura, siendo las trece horas, con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil veinticuatro. Dicho lo anterior, solicito al secretario técnico que elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión Ordinaria. -----

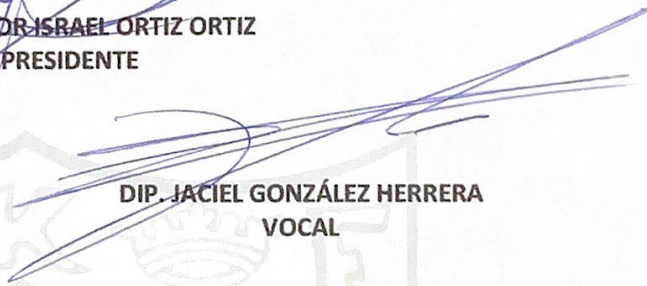


TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA


DIP. HECTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE


DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL



ÚLTIMA FOJA DE FIRMAS QUE INTEGRA EL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, A LA LXV LEGISLATURA.

6

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, a la LXV Legislatura.